

DEPARTAMENTO DE RECOPIACION DE LEYES

DECRETOS - LEYES

emitidos por el Jefe del
Gobierno de la República

CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 1963

(Octubre, Noviembre y Diciembre)

ROBERTO AZURDIA ALFARO

Recopilador de Leyes

III

Publicaciones del Ministerio de Gobernación

Guatemala, C. A.—1969

INDICE

	MES	DIA	PAG.
Decreto-Ley N° 117.—Reforma el artículo 1º del Decreto gubernativo N° 1881 (Ley de lo Contencioso-Administrativo), reformado por el artículo 1º del Decreto 294 del Congreso	Oct.	1º	3
Decreto-Ley N° 118.—Aprueba el Convenio Internacional de Telecomunicaciones, con sus seis anexos, su protocolo final y sus protocolos adicionales, suscritos en Ginebra, Suiza, el 21 de diciembre de 1959.....	Oct.	1º	6
Decreto-Ley N° 119.—Nombra Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, al licenciado Romeo Augusto de León Roldán; confirma en sus cargos, como vocales primero y segundo de la Corte Suprema de Justicia, respectivamente, a los licenciados Gregorio Aguilar Fuentes y Arnoldo Reyes Morales; y designa como vocales tercero y cuarto de la misma Corte, a los licenciados Arturo Aroch Navarro y Carlos Arias Ariza, respectivamente	Oct.	1º	9
Decreto-Ley N° 120.—El levantamiento de los Censos de Población y Agropecuario se declara de interés			

	MES	DIA	PAG.
nacional. Durante los días comprendidos del 18 al 26 de abril de 1964 deberá procederse, en todo el territorio de la República, al levantamiento simultáneo del VII Censo General de Población, II Censo de Vivienda y II Censo Agropecuario.	Oct.	1º	11
Decreto-Ley N° 121.—Los funcionarios y los empleados de carrera de las misiones diplomáticas y consulares permanentes de la República, podrán importar a su regreso definitivo al país, libres de impuestos y derechos, su equipaje, mobiliario y demás efectos personales, así como un automóvil que hayan tenido en uso en el último país en que prestaron sus servicios, siempre que tales efectos lleguen a Guatemala antes de seis meses a contar de la fecha de entrega del cargo.....	Oct.	1º	15
Decreto-Ley N° 122.—Áprueba el convenio entre el Gobierno de Guatemala y el de los Estados Unidos de América para cooperar en la construcción de la Carretera Interamericana en Guatemala, concertado por el canje de notas de fecha 25 de septiembre y 3 de octubre de 1963	Oct.	3	19
Decreto-Ley N° 123.—Modifica el inciso c) del artículo 1º del Decreto-Ley N° 60	Oct.	3	22
Decreto-Ley N° 124.—Por esta sola vez, se exonera de derechos e impuestos, tasas, cargos y sobrecargos aplicables, la importación de 1,500 ejemplares del disco LP titulado "All Star Festival", grabado por las Naciones Unidas para recaudar fon-			

dos para los refugiados que tienen a su cargo en diversas partes del mundo	Oct.	3	25
Decreto-Ley N° 125.—Aprueba el Convenio N° 118 relativo a la igualdad de trato de nacionales y extranjeros en materia de seguridad adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en su Cuadragésima Sexta Reunión, celebrada en Ginebra el 28 de junio de 1962.....	Oct.	8	28
Decreto-Ley N° 126.—Aprueba el Convenio Multilateral sobre Asociación de Academias de la Lengua Española, suscrito en la ciudad de Bogotá el 28 de julio de 1960.....	Oct.	10	31
Decreto-Ley N° 127.—Establece una contribución de un centavo de quetzal por cada galón resultante de la disolución, desleimiento o emulsión de insecticidas, fertilizantes o cualquier otro producto de la misma naturaleza que para fumigación se esparza o riegue por medio de aeronaves; y una contribución de un octavo de centavo por cada libra de insecticida, fertilizantes o cualquier otro producto de la misma naturaleza, sea en forma de polvo, granulación o cualquier otro estado sólido, que se esparza por el mismo medio. La contribución a que se refiere esta ley, afecta únicamente al esparcimiento o riego que realicen pilotos aviadores extranjeros	Oct.	17	33
Decreto-Ley N° 128.—Adiciona el artículo 4° del Decreto gubernativo N° 1862 (Ley Constitutiva del Or-			

	MES	DIA	PAG.
ganismo Judicial), relativo a que en los casos de ausencia o de impedimento del Presidente del Organismo Judicial, las funciones serán ejercidas por uno de los magistrados vocales de la Corte Suprema de Justicia, en su orden.....	Oct.	22	37
Decreto-Ley N° 129.—(No fue publicado en el Diario Oficial).			
Decreto-Ley N° 130.—Nombra vocal primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones, al licenciado Roberto de la Hoz Zepeda; Presidente de la Sala Sexta de la Corte de Apelaciones, al licenciado José Luis Merlos Ruano; y Magistrado del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, al licenciado Carlos Escobedo Mencos	Oct.	29	40
Decreto-Ley N° 131.—Modifica el Título V del Capítulo vigésimo primero del Código de Sanidad (Decreto gubernativo N° 1877).....	Oct.	29	42
Decreto-Ley N° 132.—Autoriza por conducto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la emisión de Bonos del Tesoro, hasta por la cantidad de tres millones doscientos mil quetzales (Q3.200,000.00), cuyo producto se destinará exclusivamente para la construcción de los edificios e instalaciones y compra de equipo de la Terminal Aérea "La Aurora"	Nov.	8	46
Decreto-Ley N° 133.—Se interviene la Empresa Guatemalteca de Aviación (Aviateca)	Nov.	8	53
Decreto-Ley N° 134.—Aprueba el Convenio sobre Telecomunicaciones, suscrito entre la República de Gua-			

	MES	DIA	PAG.
temala y los Estados Unidos Mexicanos, en esta ciudad capital, el 12 de junio de 1963.....	Nov.	12	56
Decreto-Ley N° 135.—Aprueba el Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares en la atmósfera, el espacio exterior y bajo el agua, suscrito en Moscú, el 5 de agosto de 1963.....	Nov.	19	58
Decreto-Ley N° 136.—Aprueba el Protocolo para prolongar la vigencia del Convenio Internacional del Azúcar de 1958, suscrito en Londres el 1° de agosto de 1963.....	Nov.	19	61
Decreto-Ley N° 137.—Aprueba el Convenio entre los Gobiernos de Guatemala y El Salvador, relativo a la construcción del Puente Internacional sobre el río de Angulatú, suscrito el 5 de noviembre de 1963....	Nov.	19	63
Decreto-Ley N° 138.—Durante el plazo de 15 días, se concede exoneración del pago de derechos de almacenaje sobre las mercaderías, libros, revistas e impresos existentes en los almacenes de las Aduanas y en las Administraciones de Correos de la República, con las excepciones que indica	Nov.	19	66
Decreto-Ley N° 139.—Quedan excluidos de los beneficios del artículo 51 del Código Penal, reformado por el artículo 1° del Decreto 1484 del Congreso de la República, los miembros del Ejército de Guatemala procesados por los delitos a que se refiere la primera parte del Código Militar	Nov.	19	69
Decreto-Ley N° 140.—Las instituciones de crédito que hayan concedido préstamos con prenda agraria de			

	MES	DIA	PAG.
frutos, inscrita sobre inmuebles afectados por el Decreto-Ley N° 52, serán pagadas preferentemente con el precio que se obtenga en la venta de las cosechas pignoradas.....	Nov.	19	71
Decreto-Ley N° 141.—Se disuelven los partidos políticos "Reconciliación Democrática Nacional" y "Movimiento Democrático Nacionalista".	Nov.	21	74
Decreto-Ley N° 142.—Nombra al licenciado Luis Felipe Luna Herrera, Magistrado suplente del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo; y nombra Magistrados suplentes para las Salas 1ª, 2ª y 5ª de la Corte de Apelaciones; y Magistrados suplentes para las Salas 1ª y 2ª de Trabajo y Previsión Social.....	Nov.	21	78
Decreto-Ley N° 143.—Si el juez que reciba un asunto por inhibitoria de otro estimare que no es competente, lo hará constar en auto razonado, sin reformar el de prisión, procediendo en lo demás conforme a lo establecido en la Ley Constitutiva del Organismo Judicial para la sustanciación de las competencias. (Conflictos de jurisdicción surgidos entre tribunales militares y comunes, que causan inhibitorias de los tribunales respectivos)	Nov.	21	80
Decreto-Ley N° 144.—Exonera del pago de los impuestos respectivos la importación de maquinaria y utensilios mecánicos para preparar y cultivar la tierra; de tractores agrícolas y fajas para los mismos; y de aeronaves más pesadas que el aire, construidas o acondicionadas especialmente para la fumigación aérea	Nov.	28	83

	MES	DIA	PAG.
Decreto-Ley N° 145.—Autoriza, por conducto del Ministerio de Hacienda, la emisión de Bonos del Tesoro hasta por la cantidad de diez millones de quetzales (Q10.000,000.00), cuyo producto se destinará exclusivamente para los programas que indica	Dic.	5	86
Decreto-Ley N° 146.—Reforma los artículos 216, 217 y 223 y suprime los 218, 219, 220 y 222 del Código Penal (Decreto legislativo 2164).....	Dic.	5	95
Decreto-Ley N° 147.—Reforma el artículo 586 y suprime los 584 y 585 del Código de Procedimientos Penales (Decreto gubernativo N° 551).	Dic.	5	98
Decreto-Ley N° 148.—Ley Orgánica del Servicio Diplomático de Guatemala	Dic.	10	101
Decreto-Ley N° 149.—Exceptúa del impuesto sobre el consumo de los productos derivados del petróleo a que se refiere el Decreto-Ley N° 58, a las dependencias del Estado, sus instituciones autónomas y semiautónomas y las municipalidades, así como las personas naturales o jurídicas que por tratados y contratos han gozado de franquicia de importación respecto de tales productos.	Dic.	16	145
Decreto-Ley N° 150.—Amplía el Presupuesto General de Ingresos de la Nación, correspondiente al presente ejercicio fiscal de 1963-1964, en la cantidad de cuarenta y nueve mil ochocientos veintinueve quetzales con noventa y dos centavos (Q49,829.92)	Dic.	18	148
Decreto-Ley N° 151.—Modifica el artículo 1° del Decreto N° 910 del Congreso de la República, modifi-			

	MES	DIA	PAG.
cado asimismo por el artículo 1º del Decreto-Ley N° 21 (Creación de una Lotería Chica Pro-Alfabetización)	Dic.	17	152
Decreto-Ley N° 152.—Modifica el artículo 2º del Decreto Presidencial N° 404, que fija impuestos por la circulación de vehículos.....	Dic.	17	155
Decreto-Ley N° 153.—Planes de estudios para la Educación Preprimaria, Educación Media y Educación Superior	Dic.	20	158
Decreto-Ley N° 154.—Amplía el Presupuesto General de Ingresos de la Nación, correspondiente al presente ejercicio fiscal 1963-1964, en la cantidad de quinientos cincuenta mil quetzales (Q550,000.00)	Dic.	23	177
Decreto-Ley N° 155.—Amplía hasta el 31 de marzo de 1964 el plazo que, para la presentación de la declaración jurada del valor estimativo de sus inmuebles, fija a los contribuyentes el párrafo 1º del artículo 4º del Decreto-Ley N° 60, reformado Por Decreto-Ley N° 100.....	Dic.	23	186
Decreto-Ley N° 156.—Modifica el artículo 2178 del Código Civil (Decreto-Ley N° 106) y el artículo III de las Disposiciones Finales del Código Procesal Civil y Mercantil (Decreto-Ley N° 107). (Fija nueva fecha para la iniciación de la vigencia de dichos códigos).....	Dic.	26	189
Decreto-Ley N° 157.—El Gobierno de la República convocará al pueblo antes del treinta de marzo del año de mil novecientos sesenta y cuatro			

	MES	DIA	PAG.
a elegir una Asamblea Nacional Constituyente y emite normas para la elección	Dic.	26	191
Decreto-Ley N° 158.—Faculta a la Dirección General de Estadística para que, sin llenar los requisitos de licitación pública o privada, pueda llevar a cabo las compras de artículos y contrataciones de servicios y suministros que se requiera para los trabajos de preparación, ejecución y realización de los censos de población, vivienda y agropecuario que tendrán efecto en el mes de abril de 1964.....	Dic.	26	207
Decreto-Ley N° 159.—(No fue publicado en el Diario Oficial).			
Decreto-Ley N° 160.—Modifica los artículos 3° y 4° del Decreto-Ley N° 149, exonerando al Aeroclub de Guatemala y a las personas naturales y jurídicas que por ley gozan de franquicia de derechos de importación del impuesto, al consumo sobre los derivados del petróleo....	Dic.	30	210
Decreto-Ley N° 161.—Amplía el Presupuesto General de Ingresos de la Nación, correspondiente al ejercicio fiscal 1963-1964, en la cantidad de setecientos veintidós mil setecientos ochenta y un quetzales con cincuenta centavos (Q722,781.50).....	Dic.	31	213